



DTDP
20193250123911

Al responder cite este número

Bogotá D.C., febrero 26 de 2019

NOTIFICACION POR AVISO
Artículo 69 del C.P.A.C.A.

Señora:
MIREYA PATRICIA CORDOBASANCHEZ
DIAGONAL 55 No. 2 - 18 ESTE.
BOGOTÁ D.C.

El Instituto de Desarrollo Urbano- IDU, por medio de este aviso le notifica la resolución 00507 de 2019 **“POR LA CUAL SE ORDENALA EXPROPIACIÓN POR VIA JUDICIAL”**, emitida dentro del proceso de adquisición de una zona de terreno del inmueble ubicado en la DG 55 2 18 ESTE, de la ciudad de Bogotá D.C., e identificado con el Registro Topográfico No. 48669.

Contra el oficio mencionado no procede recurso alguno, de acuerdo a lo señalado en el inciso 4° del artículo 61 de la Ley 388 de 1997, en concordancia con el inciso 1° del artículo 13 de la Ley 9ª de 1989.

Esta notificación por aviso de conformidad con el artículo 69 del C.P.A.C.A., se considerará cumplida al finalizar el día siguiente a la fecha de entrega del mismo en DIAGONAL 55 No. 2 - 18 ESTE de esta ciudad.

Para notificar el oficio mencionado, se anexa a la presente, copia íntegra de la Resolución No. 00507 del 06 de febrero de 2019, en cinco (3) folios.

Cordialmente,

Martha Alvarez Escobar
Directora Técnica de Predios (e)
Firma mecánica generada en 26-02-2019 01:35 PM
Anexos: 3 FOLIOS.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015



DTDP
20193250123911
Al responder cite este número

Elaboró: Martin Camilo Portela Perdomo-Dirección Técnica De Predios

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

Calle 22 No. 6 - 27
Calle 20 No. 9 – 20 o
Carrera 7ª No. 17-01 Piso 3
Código Postal 110311- 110321
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS